

Señala auditoría rezago en equipos de calibración

Falla a Megalópolis medición de ozono

Impiden dispositivos obsoletos lecturas eficientes alrededor del Valle de México

IVÁN SOSA

La limitación de recursos económicos afecta el equipamiento de las estaciones que miden la calidad del aire en la Megalópolis, es decir, el Valle de México y los estados que lo rodean, reportó una auditoría de noviembre de 2023.

“La falta de inversión para incrementar el equipamiento es limitada”, señala el informe del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

Para controlar los niveles de contaminación, los estados de México, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos, Puebla y Querétaro han instalado estaciones de monitoreo, adicionales a las operadas en la Ciudad de México y su zona conurbada, con un total de 80.

Pero las estaciones, financiadas con fondos federales y operadas por las autoridades ambientales de las entidades, registran deficiencias operativas que impiden revisar los

niveles de contaminación.

“Aunque pudiera ser un número significativo de estaciones, no es posible todavía aprovechar esta capacidad potencial de medición”, explicó en un seminario el director de Investigación de Calidad del Aire del INECC, Rodolfo Iniestra.

“Porque hay muchas estaciones que se reportan fuera de operación o trabajan con una irregularidad tal, que no es posible recopilar la cantidad mínima de información para hacer la evaluación, por ejemplo, de cumplimiento de normas”, subrayó Iniestra.

La auditoría subrayó que funcionan bien las estaciones operadas por la Ciudad de México, con las cuales se detonan las contingencias en el Valle de México.

Alrededor, una revisión de los datos de las estaciones de la Megalópolis reportó que todas las entidades tienen contaminación por ozono o partículas por encima de los límites tolerables por las normas de salud.

Pero hasta en 39 por ciento de las estaciones medidoras de Partículas Menores de 10 micrómetros (PM10) no se pudo conocer los niveles de contaminación, por problemas técnicos en las estaciones.

DISPARIDAD

En vez de tener equipos propios de calibración, las autoridades ambientales a cargo de las estaciones recurren a dispositivos itinerantes.

“El personal técnico se ve obligado a trasladar un sistema de calibración a las estaciones que visita, lo que implica que se encuentren sometidos a movimientos y vibraciones constantes, que en alguna medida modifican su desempeño”, señala la auditoría.

Para aplicar acciones de control de la contaminación



es necesario medir los niveles de polución mediante Sistemas de Monitoreo de la Calidad del Aire (SMCA), con lecturas que puedan compararse, lo que requiere la calibración frecuente de los equipos, explica el análisis.

Por ejemplo, en el Estado de México una unidad de calibración se utiliza para revisar las estaciones de Xonacatlán, San Mateo y Metepec.

“Por lo tanto, no hay forma implementar un programa automático de verificaciones que fortalezca las tareas de control de calidad, lo ideal es contar con un sistema de calibración funcional en cada estación”, subraya.

Además, recomienda incorporar mediciones meteorológicas para implementar un programa de verificación de sensores.

Auditoría ambiental

La mayoría de los SMCA no cuenta con programas de control de calidad de las mediciones meteorológicas, por lo tanto, se requiere incorporar este tema en un futuro”.



Notarios legalizan mil 171 empresas fantasma

Al menos 562 fedatarios en el país han contribuido a la creación de compañías que más tarde son detectadas por el SAT como factureras; entre ellos hay exfuncionarios

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

MIRIAM RAMÍREZ

—investigacion@eluniversal.com.mx

Al menos 562 notarios públicos del país han legalizado la creación de mil 171 compañías que más tarde fueron detectadas por el SAT como empresas fantasma.

Entre los notarios enlistados destacan exsecretarios de Gobierno, exalcaldes, exdiputados locales y federales, representantes electorales de partidos políticos y dirigentes de colegios de profesionistas.

Los fedatarios repiten patrones en los procesos de protocolización de las empresas factureras: formalizan múltiples sociedades el mismo día, validan a las mismas personas como accionistas de distintas compañías y les asignan objetos sociales muy amplios, algunas con más de 100 actividades distintas y muchas de ellas sin relación entre sí.

Estos datos son resultado de un análisis de las empresas fantasma, conocidas legalmente como EFOS, hecho entre enero de 2020 y marzo de 2024.

En el medio millar de notarios que legalizaron empresas que se calificaron como factureras se hallan fedatarios que han sido denunciados, les han quitado la notaría (también llamada fiat) e incluso les han procesado penalmente.

Los estados donde más empresas fachada se han creado en este periodo son Jalisco (189), Ciudad de México (159) y Nuevo León (112).

| NACIÓN | A14 Y A15

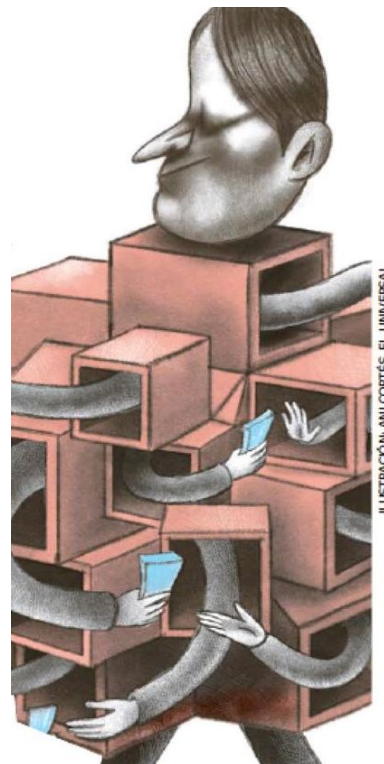


ILUSTRACIÓN: ANI CORTÉS. EL UNIVERSAL



562 NOTARIOS

DAN FE DE EMPRESAS FANTASMA

Fedatarios de todo el país **han formalizado más de un millar de compañías, que posteriormente el gobierno ha calificado como factureras**

Texto: MIRIAM RAMÍREZ —nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: ANI CORTÉS

Este poder no lo puede poseer cualquier abogado. Para ejercerlo se requiere ser una persona íntegra y con probidad, un profesional del derecho. Es tan importante que el aval lo otorga la máxima autoridad de cada estado, el gobernador. Se llama fe pública y concede la certeza de que lo que un notario autoriza es auténtico, es verdadero.

Pero no todos los designados se comportan así. Algunos notarios en México han utilizado su facultad para legalizar la creación de empresas que simulan operaciones fiscales, evaden impuestos, lavan dinero y desvían recursos públicos.

Al menos 562 notarios del país han dado fe de la creación de mil 171 firmas que han defraudado a la hacienda pública y que son conocidas

como empresas fantasma, fachada, factureras o por su nombre legal, EFOS, que significa Empresas que Facturan Operaciones Simuladas.

Este reportaje es el resultado de un análisis y evaluación de las EFOS detectadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) entre enero de 2020 y marzo de 2024.

Entre los notarios enlistados destacan exsecretarios de Gobierno, exalcaldes, exdiputados locales y federales, representantes electorales de partidos políticos y dirigentes de colegios de profesionistas.

Decenas de fedatarios repiten patrones en los procesos de legalización de las empresas factureras: formalizan múltiples sociedades el mismo día, validan a las mismas personas como accionistas de distintas compañías y les asignan objetos sociales muy amplios, con los que las empresas pueden realizar más de 100 actividades distintas, muchas de ellas sin relación entre sí. Compañías todólogos.

Las entidades donde más se han creado empresas fachada son Jalisco

(189), Ciudad de México (159), Nuevo León (112), Oaxaca (101) y el Estado de México (83). En ellas se concentra 54% de las EFOS, mientras que el 46% restante está distribuido en 26 entidades.

Baja California Sur fue el único estado donde no se encontraron EFOS en el periodo analizado; sin embargo, se pudo comprobar que sí existen en años anteriores.

En el medio millar de notarios que legalizaron empresas que se calificaron como factureras, se hallan fedatarios que han sido denunciados, les han quitado la notaría, también llamada fiat o patente, e incluso les han procesado penalmente.

En Oaxaca, los notarios Alejandro José Vidaña Luna, Omar Abacuc Sánchez Heras y Jorge Zárate Ramírez han sido señalados de participar en un *Cártel del Despojo*, una estructura que simula actos jurídicos y modifica escrituras para apropiarse de inmuebles con alta plusvalía. En 2023, Zárate Ramírez fue vinculado a proceso por ejercicio ilícito de la función pública en relación con el mismo caso.



En Jalisco, Álvaro Guzmán Merino acumuló más de 52 sanciones, una de ellas por escriturar de forma ilegal una parte del Lago de Chapala, una zona federal. El trámite fue derogado, pero el notario defiende que en los documentos que él avaló no se especificó que se trataba de una zona federal.

En Sinaloa, José Antonio Núñez Bedoya fue boletinado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por formalizar compañías presuntamente utilizadas por Ismael El Mayo Zambada para lavar dinero. Él lo negó en conferencia de prensa.

En Guanajuato, Alejandro Durán Llamas perdió su notaría por señalamientos de irregularidades; también es acusado de despojar de 180 hectáreas a ejidatarios por medio de engaños.

De acuerdo con un informe del SAT de 2019, las compañías factureras habrían evadido impuestos por unos 354 mil 512 millones de pesos tan solo entre 2014 y 2019. Una cantidad que representó 1.4% del Producto Interno Bruto del país.

Oaxaca, factureras al servicio del Estado

El estado de Oaxaca es, tal vez, el lugar que mejor muestra cómo operan las empresas fantasma y la participación de los fedatarios. Aquí, un grupo de 20 notarios legalizaron 101 compañías en sólo cinco años, entre 2013 y 2018. Al poco tiempo de iniciar, varias de ellas obtuvieron contratos públicos con el gobierno del estado de Oaxaca y ayuntamientos de la misma entidad. La mayoría de los servicios se concentraron entre 2016 y 2021, durante la administración del exgobernador Alejandro Murat Hinojosa.

Según los contratos públicos que se lograron rastrear en los sistemas de transparencia, estas compañías ampliaron el sistema de agua potable, repararon caminos dañados, construyeron vivienda en zonas de alta marginación, instalaron techumbres en jardines de niños y escuelas primarias, rehabilitaron centros de salud en comunidades rurales, entre otros.

Recibieron recursos de la Comisión Estatal del Agua, de la Comisión de Vivienda y de la Secretaría de Infraestructura de Oaxaca.

La estructura no se limitó a su estado: llevaron sus facturas a otras entidades, como Jalisco, Nayarit, Chihuahua y Zacatecas, en donde proveyeron publicidad oficial y la organización de eventos artísticos. También emitieron comprobantes fiscales para la comprobación de viáticos de alimentación y transporte de funcionarios de gobiernos de Baja California Sur, Tabasco, Guerrero y Michoacán.

En un rastreo en bases de datos públicas se encontraron accionistas identificados por su RFC, que aparecen en padrones de beneficiarios de programas sociales de leche gratuita, programas de incentivos para productores de maíz y frijol, financiamientos por 5 mil pesos para microempresarios y hasta clases para

aprender a leer y escribir en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Pero las actividades de estas compañías duraron poco, la mayoría fueron detectadas por el SAT entre 2020 y 2021 y señaladas por no tener activos ni personal, carecer de infraestructura y no contar con la capacidad material para prestar los servicios que ofertan.

En un recorrido realizado en la región Valles de Oaxaca se visitaron los domicilios de 13 compañías protocolizadas por los notarios Omar Abacuc Sánchez Heras, Octavio Eduardo Manzano Trovamála Huerta y Mariana Martínez Gracida Orduña. Se encontraron locales comerciales vacíos disponibles para renta, casas deshabitadas y hasta un lote baldío.

Se buscó a todos los notarios mencionados en este trabajo vía telefónica y correo electrónico. Hasta el cierre de esta edición sólo Guzmán Merino respondió y negó toda responsabilidad sobre el uso que se le da a las empresas.

Riesgos de corrupción y defraudación

Para detectar el nivel de riesgo que corre un notario al formalizar empresas que al tiempo se convierten en factureras, este equipo periodístico elaboró un semáforo de riesgos que funciona con el listado de EFOS definitivos del SAT, creadas en los últimos dos sexenios (2012-2024).

La herramienta mide tres criterios: la reincidencia del notario al formalizar empresas que posteriormente son detectadas como EFOS; la temporalidad en la que se constituyen las sociedades, es decir, si

múltiples compañías son formalizadas en un mismo día o en días y meses consecutivos, así como la vinculación de los accionistas en diversas empresas.

La metodología fue consultada con tres especialistas anticorrupción que analizaron y emitieron recomendaciones para definir los criterios de riesgo y los puntajes de cada categoría.

La calificación ubica al notario en un riesgo bajo si obtiene de tres a ocho puntos; riesgo medio si suma

de nueve a 23 y en un riesgo alto cuando su índice es mayor a 23, de un máximo posible de 63 puntos.

De los 562 notarios, 34 se ubicaron en el nivel de riesgo más alto, la mitad de ellos tienen sus notarías en Jalisco y Oaxaca. Estos fedatarios validaron entre cinco y 17 empresas fachada cada uno, lo que representa una tercera parte del total.

Eduardo García Corpus, titular de la Notaría 115 de Oaxaca, obtuvo el puntaje de riesgo más alto de entre los 562 notarios. En sólo tres años, entre 2013 y 2016, formalizó 17 empresas factureras.

García Corpus enfrentó una investigación penal en 2017 por certificar hechos falsos y uso de documentos apócrifos. En 2018, se le inhabilitaron sus libros notariales por instalar oficinas de representación de su notaría en diferentes regiones de Oaxaca. Actualmente se mantiene en funciones.

Poco más de 50% de las compañías factureras analizadas fueron creadas en 2013, 2014 y 2015, sin embargo, destaca que la detección de EFOS por parte del SAT disminuyó drásticamente a partir de 2022. El SAT detectó 537 en 2020; 532, en 2021; 70, en 2022 y 24 en 2023. En el primer trimestre de 2024 sólo ingresaron ocho compañías al listado.

Vacios legales y falta de regulación

Vania Pérez Morales, integrante del Sistema Nacional Anticorrupción y doctora en Ciencias Políticas, asegura que la reincidencia en patrones irregulares al formalizar empresas lleva a concluir que los notarios no son personajes aislados o desvinculados de las redes de corrupción y defraudación fiscal.



“Es una pieza fundamental en este esquema de corrupción, porque es el primer lugar a donde recurre una persona para la creación de una empresa. Cuando podemos ver que no sólo fue una empresa fantasma, sino varias en el mismo día, entonces el notario sí sabía que se estaba cometiendo un acto que podría dar lugar a actos ilícitos o de corrupción”, advierte Pérez Morales.

Issa Luna Pla, coordinadora del Observatorio de la Corrupción e Impunidad de la UNAM, cuestiona la falta de un marco legal que vigile, regule y sancione la participación del notario público en estructuras de corrupción, y enfatiza la necesidad de brindarle al notario herramientas que le permitan, por ejemplo, verificar la identidad de las personas que acuden ante él para crear empresas.

“Existe una carencia en el marco regulatorio de las notarías en México y sobre todo en la supervisión de la actividad de las notarías. Los notarios no tienen una supervisión o unas reglas o estándares para prevenir la formación de este tipo de empresas fachada”, explica.

Sanciones mínimas y revocables

A pesar de los repetidos casos de corrupción que cometen algunos notarios, las sanciones o cancelaciones de la patente notarial por incumplir la ley del notariado son mínimas, y la mayoría se revoca ante tribunales.

Entre 2020 y 2024 se aplicaron sólo 79 sanciones y se inhabilitó a 40 notarios públicos por falta de probidad en 26 entidades del país.

En Campeche, Chiapas, Hidalgo, Morelos y Puebla negaron tener información sobre los correctivos a notarios y Chihuahua refirió el supuesto “secreto profesional” para reservar las cifras. En Ciudad de México, Colima, Durango, Guerrero, San Luis Potosí, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas se reportaron cero sanciones y ninguna revocación.

La Ciudad de México, capital del país, es la segunda entidad con mayor número de empresas fantasma, pero en el periodo analizado no se sancionó a ningún notario público. Las cifras se obtuvieron a través de solicitudes de información a las 32 entidades del país.

Sin embargo, inhabilitar a un notario no es garantía de que deje de

ejercer. En Sinaloa, la fiat de Manuel Lazcano Meza ha sido revocada en tres ocasiones en un lapso de 15 años. La última vez, en noviembre de 2023, fue inhabilitado por registrar contratos de compraventa entre personas que llevaban varios años fallecidas.

De entre los 40 notarios inhabilitados entre 2020 y 2024, hay 16 casos en los que el notario logró anular la sanción o la mantiene impugnada. En ocho casos de Baja California, Guanajuato y Michoacán recuperaron sus notarías por medio de sentencias de los Tribunales Estatales de Justicia Administrativa que resolvieron a su favor.

En casos donde la inhabilitación se mantiene firme es porque hay sentencias condenatorias de privación de la libertad. Destaca, por ejemplo, el exfiscal general de Nayarit, Édgar Veytia Cambero, a quien se le quitó su patente de notario el 28 de abril de 2021.

La autoridad estatal le acusó de “haber afectado gravemente el sentido de la probidad y la función notarial, al ser condenado con sentencia privativa de la libertad”. Sin embargo, Veytia Cambero fue sentenciado en Estados Unidos por sus vínculos con el crimen organizado, no por su función notarial.

“No es responsabilidad del notario”

Guadalupe Díaz Carranza, presidenta del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, rechaza que el fedatario tenga responsabilidad en el uso ilícito que se le da a una empresa posterior a su creación.

“Lo que hagan con esa sociedad una vez que se haya constituido ya no es responsabilidad del notario. Nosotros no podemos saber a futuro qué van a hacer con esa empresa. No podemos negarnos a prestar los servicios. Nosotros no somos agentes de investigación, ni somos policías”, enfatiza.

Respecto a los casos en los que el notario reincide en la formalización de decenas de EFOS vinculadas entre sí, Díaz Carranza insta a que sean las autoridades quienes investiguen y sancionen.

La dirigente también acusa que la responsabilidad por la proliferación de las EFOS es compartida con el SAT o la Secretaría de Economía, instancias que inscriben a la compañía y les generan un RFC.

“Si son prácticas reiteradas y son algunas situaciones sospechosas, pues que sean las mismas autoridades las que investiguen al notario que no esté actuando con probidad”, señala.

Para blindar al fedatario de involucrarse en este tipo de estructuras, Díaz Carranza plantea que la autoridad fiscal les permita conocer quiénes son las personas que están detrás de las empresas boletinadas en los listados del 69-B del Código Fiscal de la Federación.

“Para nosotros sería bueno detectar a las personas, tanto físicas como morales, que están en esa situación. Si tuviéramos acceso, entonces ahora sí podríamos negarnos a dar el servicio”, enfatiza. ●

POCAS SANCIONES

Sólo en 26 entidades se castigó al notario, entre 2020 y 2024.

79

SANCIONES

de tipo multa o suspensión temporal fueron impuestas a los fedatarios.

40

NOTARIOS

fueron inhabilitados, pero 16 revocaron la sanción o están en litigio.

Lo que hagan con esa sociedad ya no es responsabilidad del notario. Nosotros no podemos saber a futuro qué van a hacer con esa empresa”

GUADALUPE DÍAZ CARRANZA
Colegio Nacional del Notariado





El domicilio de Cubso Construcciones es un local disponible para renta. La constructora recibió al menos 8 mdp del gobierno de Oaxaca. Fue protocolizada por Omar Abacuc Sánchez.



Estructuras Arquitectónicas Tholoi recibió casi 79 millones de pesos del gobierno de Oaxaca entre 2019 y 2020.





Este es el domicilio de Caminos Terrestres y Renta de Equipo del Norte. Fue protocolizada por la notaria Mariana Martínez Gracida Orduña. La compañía recibió al menos cuatro contratos que suman 15 millones de pesos.

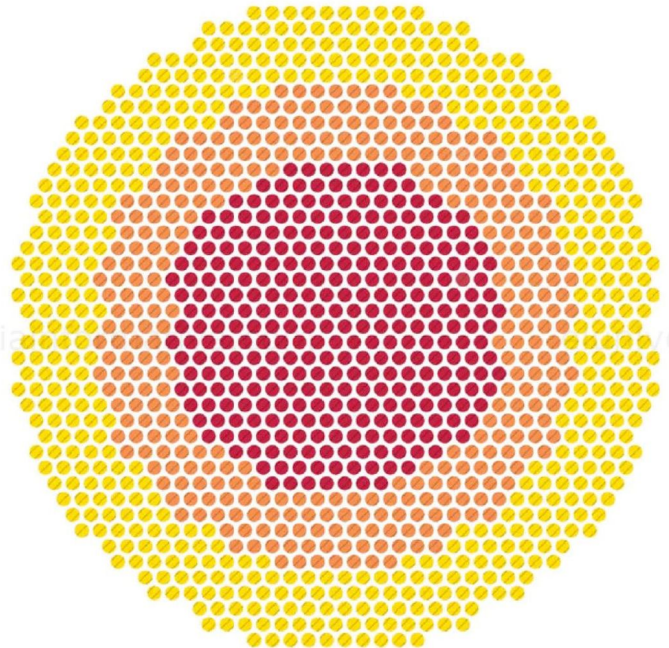
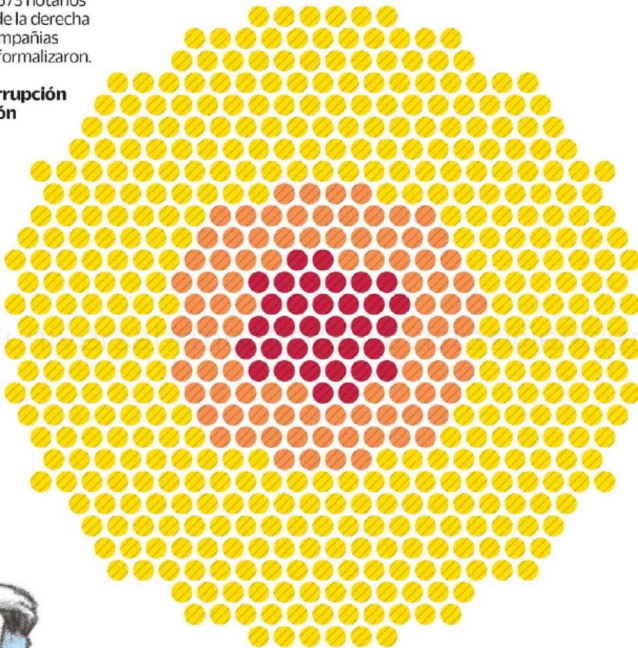
Semáforo de riesgos

Los círculos de la izquierda representan a 573 notarios públicos y los de la derecha son las 1,171 compañías fantasma que formalizaron.

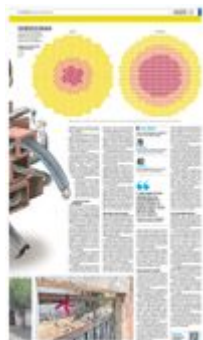
Riesgo de corrupción y defraudación
● BAJO
● MEDIO
● ALTO

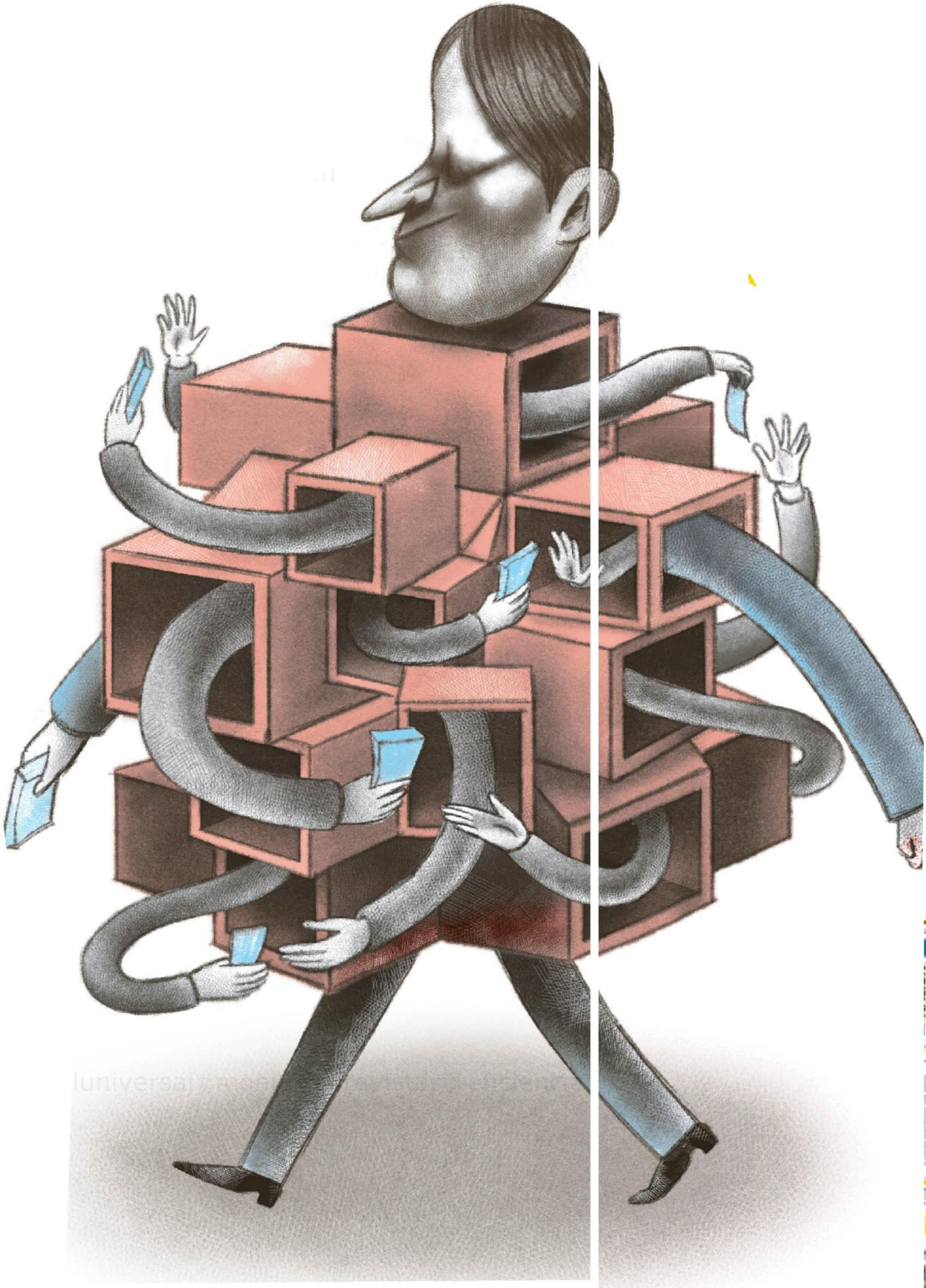
Notarios

Compañías



NOTA: Se analizaron tres variables para determinar el nivel de riesgo que corre un notario al formalizar empresas que al tiempo se convierten en factureras. Fuente: Elaboración propia.





SON 2.6 MILLONES: CONSEJERO MAURICIO HUESCA

El voto joven podría definir comicios en la CDMX; representa 33% del padrón

Especialista en temas electorales prevé que una parte de sufragios sería para MC // Su desencanto por la política lo asocian a corrupción

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

De votar el domingo 2 de junio, los jóvenes podrían definir la elección en la Ciudad de México, ya que representan la tercera parte de la lista nominal local, coincidieron en señalar expertos en materia electoral.

De acuerdo con el consejero Mauricio Huesca, las personas de 18 a 30 años de edad representan 33 por ciento de la población votante de la capital, es decir, unos 2.6 millones de jóvenes, de los cuales en la última elección presidencial y de jefatura de Gobierno en 2018 sólo votaron 53 por ciento.

Tanto Huesca como Gisela Rubach, especialista del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), coincidieron en que la falta de participación es porque en este grupo poblacional se detecta una pérdida de identidad política, falta de representatividad en las candidaturas y desencanto con la política porque la asocian con corrupción; además, los partidos políticos no logran conectar efectivamente con este sector.

“Los partidos siguen haciendo política bajo los estándares de personas que les tocó vivir en los 70 u 80, y no han entendido la nueva forma de comunicación, por ejemplo, la propaganda en las calles. A los jóvenes no les encanta ese tipo de mensajes porque estamos ensuciando su ambiente, estamos

dejando una huella de carbono que les va a tocar enfrentar; estas personas buscan mecanismos más orgánicos de comunicación, menos agresivos y menos violentos con el medio ambiente”.

De acuerdo con datos históricos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, 70 por ciento de los primovotantes —que este año suman unos 223 mil— ejercen su voto por la emoción de cumplir su mayoría de edad; sin embargo, “luego se desencantan con la política” y dejan de participar en aproximadamente tres procesos electorales y regresan al cuarto proceso electoral, cuando son económicamente activos.

Para Rubach, parte del voto de los jóvenes en la capital lo absorberán los candidatos de Movimiento Ciudadano Jorge Máñez y Salomón Chertorivski.

“Recordemos que los jóvenes tampoco son grandes participantes en los procesos electorales, habrá que ver si una canción los llama a votar o si siguen apáticos como la mayoría de las veces han sido en las elecciones.

“Yo no diría que con su sector complicado de llegar, sino que los políticos simples y sencillamente no han entendido cómo hacerlo; los jóvenes están en redes sociales, en Tiktok, en los videojuegos, en el *gaming* y demás; ahí es donde hay que llegarles, de otra manera no hay forma que los candidatos hagan clic con ellos.”





◀ Imagen del simulacro electoral universitario 2024 realizado en días pasados. En esta imagen, alumnos depositan su voto en Ciudad Universitaria.
Foto Luis Castillo



2024 DESTINO**ÁLVARO OBREGÓN**

CONTRASTES SOBRE SEGURIDAD

**DIFIEREN ENTRE
BONDADES y debilidades
de estrategias como
Blindar ÁO; coinciden
en impulsar la economía
contra la delincuencia**

POR GEORGINA OLSON*georgina.olson@gimm.com.mx*

Los candidatos a la alcaldía Álvaro Obregón ver a la seguridad pública como uno de los principales temas de la demarcación.

Lía Limón, candidata de PAN-PRI-PRD ofrece continuar con la estrategia Blindar Álvaro Obregón, mientras que Javier López Casarín, de Morena-PT-PVEM, plantea crear una policía de barrio, con comunicación más directa con la población.

Esther Mejía Bolaños coincide con este último en diagnóstico y en proyecto, pues, aunque legalmente sigue siendo candidata de Movimiento Ciudadano, declinó públicamente el lunes pasado en favor del morenista.

Lía Limón, quien busca la reelección, afirma que uno de sus mayores ío-

gros ha sido Blindar Álvaro Obregón y asegura que “se redujeron en 25% los delitos de alto impacto.”

“Duplicamos el presupuesto que se invirtió en seguridad, pasamos de 200 a 400 millones de pesos, eso nos permitió aumentar el número de policías en más de 50%, el número de patrullas y número de cámaras. Hoy Álvaro Obregón tiene muchísima más presencia de cámaras de policías, tenemos ya dos patrullas por cuadrante”.

En entrevista el 23 de abril, Limón expresó que han establecido reconocimientos trimestrales para los policías para “quienes hacen las mejores puestas a disposición, y ahí se ha sumado la iniciativa privada y los vecinos, que nos apoyan para entregar estos apoyos, para que los policías se sientan valorados”, además de que ha habido aumentos progresivos en

su salario.

López Casarín considera que “Blindar Álvaro Obregón ha sido un fracaso, una simulación y que ello lo demuestra es la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana, del Inegi, la cual señala que siete de cada diez obregonenses nos sentimos inseguros.”

“Las cámaras de videovigilancia no son cámaras inteligentes, el centro de monitoreo que tiene la alcaldía es un centro muy limitado y de nada te sirve tener cámaras si no tienes tecnología eficiente”.

El candidato de Morena-PT-PVEM propone “que los policías ya no trabajen en turnos de 24 horas por 48, como es ahora, sino que habrá tres turnos de ocho horas cada uno”.

También habla de “construir un Centro de Monitoreo y Videovigilancia que sirva; y lo vamos a enlazar al C5 y permitirles



que haya un acceso a las comunicaciones, que en el C5 estén escuchando lo que está sucediendo aquí en los operativos”.

Mejía Bolaños expresó que en materia de seguridad “el primer extorsionador de la alcaldía se llama Vía Pública; los funcionarios de la dirección de Vía Pública son los primeros extorsionadores, extorsionan a todo el comercio, a todo, no se les va ni uno vivo”.

También propone “quitarle a todos los funcionarios de la alcaldía los vehículos (oficiales); que se muevan en sus vehículos personales, y todos esos vehículos balizarlos y convertirlos en patrullas, para que tengamos más patrullas en Álvaro Obregón”.

Los tres coincidieron en que para combatir la criminalidad es fundamental fortalecer la economía de la alcaldía, a los pequeños y medianos negocios, y que haya más empleo.

En la plataforma Conóceles, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Limón propone “darle más promoción al empleo y apoyar a los emprendedores. Organizar más ferias de empleo, generar más opciones en la bolsa de trabajo”.

López Casarín ofrece asesoría a los pequeños y medianos negocios “para que puedan crecer, generar más empleos” y capacitar a quienes no han tenido acceso a la educación, pero que buscan un empleo.

Para Mejía Bolaños, la estrategia más importantes es “capacitar a la gente para que pueda iniciar cooperativas e impulsar el comercio local, sobre todo en el tema de alimentos, de restaurantes, y que tengamos personas capacitadas en ese ramo”.

ACUSACIONES

Al día siguiente de que Esther Mejía Bolaños declinó en una transmisión en vivo al finalizar el debate por la alcaldía, Lía Limón declaró que, a través de un tercero,

la candidata de MC la buscó para unirse a su campaña “a cambio de (la titularidad) de la Prosoc (Procuraduría Social) y decía que ya lo había hablado con el güero (Taboada)”.

Limón agregó que era ilógico que Mejía Bolaños la buscara, pues el 5 de mayo había dicho que coincidía con las propuestas de Clara Brugada a la Jefatura de Gobierno y Claudia Sheinbaum a la Presidencia.

Mejía Bolaños dio otra versión: “Gente del equipo de Lía Limón me buscó para unirme a su campaña, pero yo les dije que no, en múltiples ocasiones, pues yo ya había decidido apoyar a Clara, Claudia y López Casarín”.

A lo largo de la campaña también ha habido tensión entre López Casarín y Limón: el día del debate, por ejemplo, Limón lo acusó de haber estado preso en el penal de Topo Chico por un fraude millonario que le hizo a 26 mil maestros de Nuevo León. Él mostró el documento del ejercicio de no acción penal y dijo que “fue un montaje orquestado por Tomás Zerón, ahora prófugo de la justicia”.

En tanto, él acusa que “hay muchas obras detenidas porque los dueños de las constructoras ya no están de acuerdo en seguir dando moches a funcionarios de la alcaldía, pues hay extorsión sistemática. Sólo aquí en Jardines del Pedregal hay 100 obras detenidas”.

LOS PERFILES

Éstos son los candidatos a gobernar la alcaldía:



Javier López Casarín



Lía Limón



Esther Mejía Bolaños



Álvaro Obregón



#SANTIAGOTABOADA

LLAMA A CONVENCER A LOS CIUDADANOS INDECISOS

EL PANISTA ASEGURÓ QUE
ESTÁN LISTOS PARA EL DÍA
DE LA ELECCIÓN. BRUGADA
VA A CIERRES DE CAMPAÑA

**CINTHYA
STETTIN**



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El candidato de la coalición Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, comentó que están listos para el próximo 2 de junio dar "la batalla histórica por la Ciudad".

Asimismo, pidió a los capitalinos convencer a los indecisos, pues solo hay dos proyectos: "el de las mentiras o el del futuro".

"Esta historia que queremos iniciar como una nueva generación que cambie la Ciudad, no va a ser posible si no salimos a votar el próximo domingo, si no convencemos: sólo hay dos opciones: el de los 27 años de fracasos y mentiras o el del cambio con futuro y resultados", refirió.

Acompañó el cierre de campaña del candidato de la coalición en la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, quien prometió seguir defendiendo a Miguel Hidalgo y convertirla en la más segura de la ciudad.

Taboada también acompañó a Giovanni Gutiérrez en su cierre de campaña. Ahí dijo que ya aguantó lo más difícil de la campaña, por lo que va a consolidar el trabajo que han venido realizando en las alcaldías.

Mientras que la candidata de Morena-PT-PVEM, Clara Brugada, aseguró que "La CDMX tendrá una jefa de gobierno feminista, de izquierda y que cumplirá para que siga siendo de derechos y libertades".

Destacó que su prioridad será erradicar la pobreza; "queremos una ciudad libre de pobreza, una



ciudad participativa y democrática".

Más tarde Brugada Molina estuvo en el cierre de campaña de la candidata de Morena a la alcaldía de Azcapotzalco, Nancy Núñez, donde destacó que "vamos ganando en la Ciudad de México y vamos a ganar el 2 de junio". 



MILLONES DE BOLETAS ELECTORALES
FUERON VERIFICADAS POR EL IECM.

SE MUEVEN EN MC

1 • Chertorivski estuvo en cierres de campaña naranjas.

2 • El candidato fue a Tlalpan, Milpa Alta y Xochimilco.

3 • En todos, el emecista aseguró brindar una nueva política.





FOTOS: ESPECIAL Y GUILLERMO O'CAM

DÍA A DÍA | • El panista respaldó a candidatos a alcaldías. Brugada pidió una "una gran movilización electoral".



#ALTAGRACIAGÓMEZ 'ESTRATEGIA DE NEARSHORING DEBE SER INTEGRAL'

LA EMPRESARIA ENCARGADA DEL TEMA, DENTRO DEL EQUIPO DE SHEINBAUM, AFIRMA QUE BUSCAN LOGRAR LO QUE LLAMAN "PROSPERIDAD COMPARTIDA"

POR IVÁN RAMÍREZ VILLATORO / P18-19

#PARANEARSHORING

ENFOCAN SU ESTRATEGIA

ALTAGRACIA GÓMEZ SIERRA VE COMO UN RETO ORIENTAR LAS INVERSIONES QUE LLEGAN POR LA RELOCALIZACIÓN DE EMPRESAS, A ZONAS DEL PAÍS CON DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

POR IVÁN RAMÍREZ VILLATORO

L

a empresaria Altagracia Gómez Sierra, encargada de delinear la estrategia en relocalización

dentro del equipo de campaña de Claudia Sheinbaum, afirmó que los proyectos de desarrollo en la materia se deben encauzar para lograr la meta de lo que ellos llaman prosperidad compartida.

Gómez Sierra, coordinadora de Desarrollo Económico Regional,



presidió más de 40 foros y centenares de reuniones con inversionistas y cúpulas empresariales para recolectar sus propuestas.

La idea fue planear lo que pudiera ser el *nearshoring* y cómo capitalizarlo, de tal manera que se convierta en una oportunidad de desarrollo en las regiones del país.

Uno de los retos principales es cómo orientar las inversiones que llegan por la relocalización, hacia zonas del país que tuvieran disponibilidad de recursos.

Se utilizaron varias estrategias para delinear un plan, comentó Altagracia Gómez Sierra en una visita a **Heraldo Media Group**, que va desde la vinculación de

empresarios y gobiernos, hasta ubicación en mapas de la disponibilidad de infraestructura logística, de recursos, y de capital humano para establecer empresas.

Además de la orientación que se da a las compañías a través de la Secretaría de Economía para planear el desarrollo de una inversión orientándolo a zonas del país que son más factibles de absorberla.

Un papel fundamental es la interconexión entre las zonas de México, a través de corredores implementados en esta administración y de los polos de desarrollo que hay en medio y cómo conectarlos con Estados Unidos.

“Si te fijas cómo se establecieron los corredores, su vocación es conectar el golfo con el pacífico y el norte con el centro del país [...] Los corredores tienen 92 por ciento de zonas metropolitanas, que son sólo un tercio de municipios y 9 por

ciento de todo el territorio, pero 46 por ciento tiene punto de conexión directo con la frontera”, explicó.

La idea de esta estrategia es que en los proyectos se reflejen metas como la inclusión, que la inversión llegue a todos los estados para reducir las desigualdades, que haya innovación, y avanzar en digitalización para tener procesos eficientes, que sean sostenibles al generar economías de escala.

“En México, históricamente se gasta poco en infraestructura, más allá de si se hace bien o mal, 300 mil millones de pesos no es nada. Si tu quieres duplicar el crecimiento del país no digo que tienes que duplicar la inversión, pero sí se tiene que invertir más” sostuvo.

Otro gran obstáculo que han buscado cómo sortear es la falta de personal capacitado, un tema en boga entre empresarios que buscan robustecer sus operaciones dentro del país.

Altagracia Gómez explicó que para aterrizar el *nearshoring* se siguen tres ejes fundamentales: políticas estratégicas, sectores prioritarios e infraestructura estratégica. Dentro de lo primero se encuentra el tema de la capacitación.

“Ahorita 60 por ciento de las empresas que llegan sostienen que no hay personal suficientemente capacitado. Eso no quita los números que tenemos, hay 159 mil ingenieros egresados, que es el doble que en Brasil”, sostuvo.

En su diagnóstico, encontraron



que hay una desvinculación entre academia, industria y gobierno. Actualmente sólo 817 empresas tienen convenios para implementar modelos de educación dual. La idea es que sean dos mil 500.

“Lo que hicimos fue un inventario de qué les hace falta a las empresas, y sí, les faltan ingenieros, doctores, especialistas, etc. Pero también les faltan operadores de transporte, montacarguistas, técnicos en capacitación, guías turísticas bilingües”, explicó.

El inventario sirvió, entre otras cosas, para encontrar que muchas necesidades provienen de carreras técnicas, o certificaciones que no implican cuatro años de estudio.

“Lo que les digo es que si queremos tener, que además sí lo queremos, un *nearshoring* que no dé competitividad por salarios bajos, entonces todo lo demás debe ser bajo”, comentó, refiriéndose a la necesidad de reducir costos logísticos, de energía y otros en general.

Otra estrategia para capitalizar el *nearshoring* proviene de garantizar soluciones en seguridad a los principales flagelos de las empresas, como robos, extorsiones y cobros de piso, entre otros. 

QUIÉN ES ELLA

1

• Presi-
denta del
Consejo de
Adminis-
tración de
MINSA.

2

• Forma
parte del
Consejo de
la armado-
ra DINA.

3

• Es presi-
denta del
Grupo
Empesa-
rial PEO.





20

● MIL 313
MDD, IED
QUE LLE-
GÓ AL PAÍS
DE ENERO
A MARZO.

H

ENTREVISTA

ALTAGRACIA GÓMEZ SIERRA
COORDINADORA DE DESARROLLO
ECONÓMICO REGIONAL DE LA
CANDIDATA CLAUDIA SHEINBAUM

FOTO: AZUL OLVERA

9%

● AVANCE
ANUAL DE
LA IED EN
EL PRI-
MER TRI-
MESTRE.





**ALTAGRACIA
GÓMEZ SIERRA**
COORDINADORA
DE DESARROLLO
REGIONAL DE
CLAUDIA SHEINBAUM

En México, históricamente se gasta poco en infraestructura, 300 mil millones de pesos no es nada”.

Ahorita, 60 por ciento de las empresas que llegan sostienen que no hay personal capacitado”.

FOTO: ESPECIAL



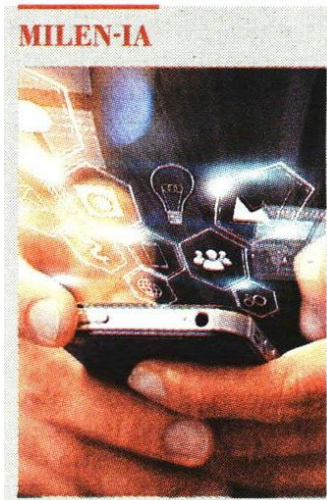
● **LABOR.** La empresaria busca capitalizar el *nearshoring*.



EN REDES, EL OTRO DEBATE CHILANGO

Se aviva la disputa Brugada-Taboada en YouTube y TikTok

SALVADOR FRAUSTO - PAG. 8



La disputa por la Jefatura de Gobierno se libra principalmente en las plataformas dedicadas a los videos; Clara Brugada lidera las conversaciones en TikTok y Santiago Taboada en YouTube

MilenIA, reporte semanal

En redes sociales, el otro debate chilango

Reportaje

SALVADOR FRAUSTO
CIUDAD DE MÉXICO

Clara con Claudia abrazándose, alzándose la mano. Brugada llegando al tercer debate, con Marcelo Ebrard a tres pasos. La morenista con la comunidad gay, en un barrio popular, con su mamá, con traje sastre o vistiendo una blusa de bordados indígenas. Amable, sonriente. La ex alcaldesa de Iztapalapa en un foro con empresarias, en un desayuno con mujeres. Y en los debates, las entrevistas, los mítines, los mercados. Y ondeando encuestas.

Entrón, enérgico. Santiago

cantando el himno nacional con Xóchitl. Taboada desde un modesto templete en Iztapalapa, paseando por Tepito, en La Merced, en el Zócalo. Recorriendo un mercado, abrazando viejitas, saludando a su antigua maestra. El panista se muestra especialmente enojado por el tema del agua contaminada y por las supuestas mentiras de su contrincante.

Jeans, saco negro, camisa blanca. Taquero por un día. Salomón en el Metro, Chertorivski con Álvarez Máñez. A veces con tenis naranjas, en los tianguis, platicando con automovilistas, bailando, tomándose fotos con la gente.

Los videos de los candidatos capitalinos recorren las redes sociales a todo vapor y hierven los ánimos de los usuarios, que no cesan en poner expresiones de apoyo o rechazo a su opción predilecta o repudiada.

Durante casi tres meses Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski han librado una batalla transmitida a todo color a través de teléfonos celulares, computadores y tabletas.

Si en las primeras semanas de marzo sus videos conseguían miles



de reproducciones, para finales de mayo la campaña alcanzaba los niveles más altos de exposición.

El duelo entre la representante de Morena, PVEM y PT y el alfil de PAN, PRI y PRD cierra con numerazos: mientras Clara generó 56 millones de conversaciones desde que iniciaron las campañas, Santiago provocó 53 millones de interacciones en Facebook, Instagram, X (antes Twitter), TikTok y YouTube; Salomón sumó 14 millones de reproducciones.

El reporte semanal de MilenIA, Central de Datos e Inteligencia Artificial revela que la disputa por la Jefatura de Gobierno se ha librado principalmente en las redes sociales que reproducen exclusivamente videos: TikTok con 55.1 millones (M) de conversaciones de los tres aspirantes y YouTube con 33 M; le siguen X (27.8 M), Facebook (6.1 M) e Instagram (1.1 M).

Las videocampanas en TikTok y YouTube acaparan 72 por ciento de las interacciones.

Aunque en algunos momentos de la campaña el panista dominó en TikTok, Instagram o X, la morenista terminó imponiéndose en cuatro de las cinco redes.

A lo largo de 86 días, Brugada generó más conversaciones que sus contrincantes en Facebook, Instagram, X y TikTok, al tiempo que Taboada lideró en YouTube; el mejor desempeño de Chertorivski se reflejó en esta última plataforma audiovisual

La cantidad de chilangos que han visto a los aspirantes a través de audiovisuales sobresale frente a los ciudadanos que tuvieron contacto con ellos de manera presencial; según el INE, Clara ha realizado 420 eventos, Salomón 280 y Santiago 129.

El análisis de MilenIA muestra que mientras millones observaron las campañas a través de redes, principalmente videos, solo unos miles tuvieron la chance de ver en vivo a los candidatos.

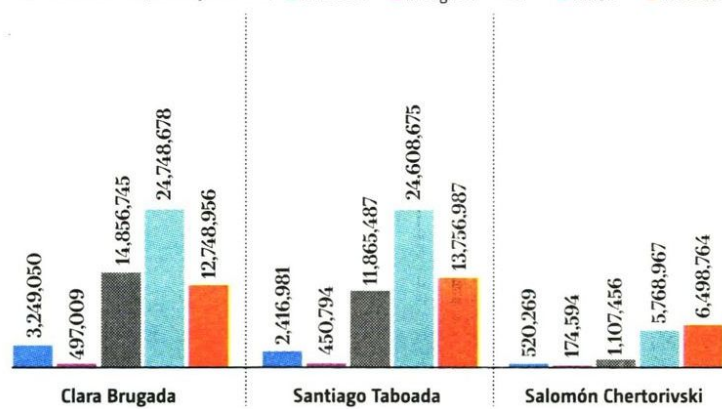
Con información de: Omar Cordero y Esteban D. Rodríguez



Clara domina en cuatro de cinco redes sociales

La morenista generó 56 millones de conversaciones durante la campaña, el panista 53 millones y el emecista 14 millones

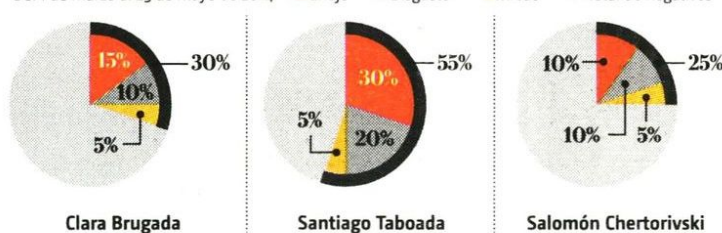
Del 1 de marzo al 25 de mayo de 2024



Taboada provoca más sentimientos negativos

Las expresiones del panista incitaron a 'enojo', 'disgusto' y 'miedo'; Chertorivski tuvo el menor porcentaje de rechazo

Del 1 de marzo al 25 de mayo de 2024



Brugada despunta en reacciones positivas

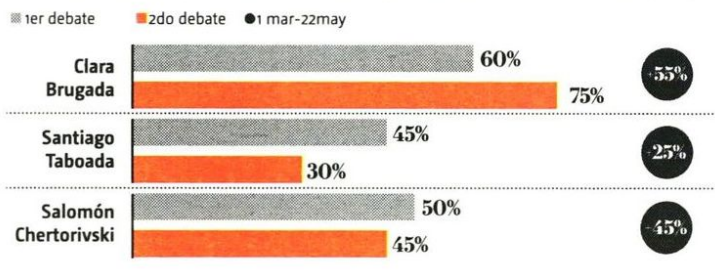
Las expresiones de 'confianza' y 'alegría' colocan a la morenista al frente de la generación de sentimientos de apoyo

Del 1 de marzo al 25 de mayo de 2024



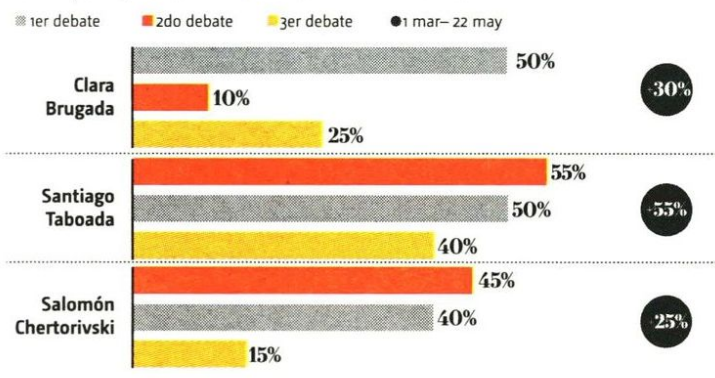
Balance positivos: Clara mantuvo liderazgo durante la campaña

Taboada provocó la menor cantidad de sentimientos de 'confianza' y 'alegría', al tiempo que Chertorivski bajó sus niveles de apoyo en la recta final de la campaña



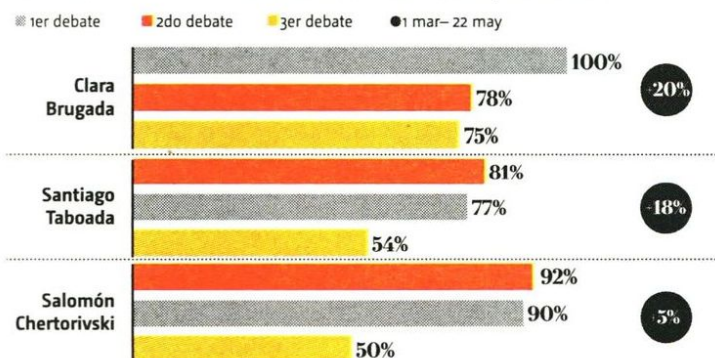
Balance negativos: Santiago no pudo salir del sótano de la crítica

Alrededor de la mitad de los usuarios manifestó rechazo al panista durante la campaña por la Jefatura de Gobierno de la CdMx



La morenista suscitó más búsquedas en Google

Aunque Taboada la rebasaba en los periodos posdebates, Brugada despertó más interés entre internautas sobre sus actividades proselitistas



FUENTE: Milenia / Shareablee, Google Trends, CrowdTangle, API Chat GPT y Python • INFORMACIÓN: Omar Cordero y Salvador Frausto



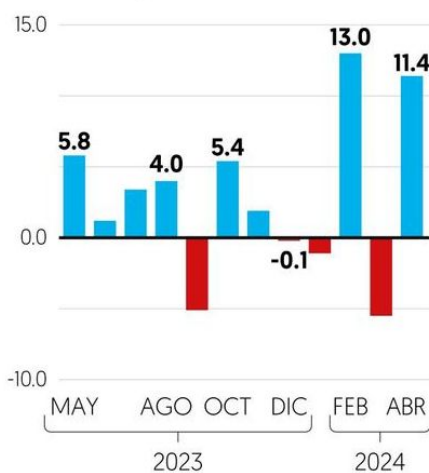
Retoma exportación el vuelo; crece 11.4% en abril

Repunte. Aceleran 27.7% los envíos automotrices; sube 15.4% importación

El comercio exterior de México retomó el vuelo en abril con un sólido crecimiento a doble dígito tanto de exportaciones como importaciones, por los envíos de la industria automotriz, esto tras la debilidad de marzo. En abril, las exportaciones crecieron 11.4 por ciento anual, luego de caer 5.5 por ciento en marzo, mientras que las importaciones repuntaron 15.4 por ciento, desde una contracción de 7.1 por ciento del mes previo, según INEGI. Analistas dicen que para determinar si se puede mantener el ritmo exportador, serán clave la manufactura y el sector automotor. —A. Moscota / PÁG. 4

Exportaciones totales

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI.



INTERCAMBIO COMERCIAL

Exportaciones retoman el vuelo; avanzan 11% en abril

Destacan las ventas al exterior de la industria automotriz, con alza de 27.7% anual

En los próximos meses será clave la evolución de las manufacturas en Estados Unidos

ALEJANDRO MOSCOSA

mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El comercio exterior de México retomó el vuelo en abril con un sólido crecimiento a doble dígito tanto en las exportaciones como en las importaciones, tras la debilidad de los datos de marzo.

Durante abril, las exportaciones mexicanas crecieron 11.4 por ciento anual, impulsadas principalmente por la industria automotriz, y los analistas señalaron que en los próximos meses los envíos dependerán principalmente de la evolución de la manufactura en Estados Unidos.

De acuerdo con los registros del INEGI, el monto total de las exportaciones fue de 51 mil 319.5 millones de dólares en abril y el de las importaciones de 55 mil 65.7 millones de dólares, montos que derivaron en un déficit por 3 mil 746.2 millones de dólares.

Analistas están a la expectativa de estos datos para determinar si se puede mantener el ritmo en los meses siguientes, donde será clave el comportamiento de la manufactura y del sector automotriz.

En este sentido, las exportaciones manufactureras crecieron 12.9 por ciento anual en abril, a 45 mil 972.3 millones de dólares. En su interior, las automotrices aceleraron 27.7 por ciento, su mayor avance en nueve meses, y en el resto de las manufacturas se dio un incremento de 6.1 por ciento.

“El rebote de las exportaciones en abril está directamente relacionado con el crecimiento de la producción y exportaciones automotrices, lo que permite que, en el acumulado de los primeros cuatro meses del año, las exportaciones muestren un crecimiento de 4.1

por ciento, similar al crecimiento acumulado en el mismo periodo del 2023”, indicaron analistas de Banco Base.

Valmex destacó que hacia delante el comportamiento de las exportaciones dependerá en buena medida del desempeño de las manufacturas en Estados Unidos, especialmente de la industria automotriz.

El economista en jefe de Rankia LATAM, Humberto Calzada, planteó que “será complicado que mantengan ese ritmo porque empezamos a ver menor crecimiento no solo en México, sino en el mundo”.

CRÉE DÉFICIT PETROLERO

Las exportaciones petroleras cayeron 17.5 por ciento anual en abril, su segundo mes a la baja y sumaron 2 mil 113 millones de dólares. Por su parte, las importaciones totalizaron 3 mil 200 millones de dólares y retrocedieron 28.2 por ciento, con lo que sumaron 14 meses a la baja.

Lo anterior resultó en un déficit en la balanza petrolera de mil 87 millones de dólares, ligeramente menor a los mil 150 millones de dólares reportados en el mes previo.

Sobre el sector petrolero, Banorte recordó que Pemex y el Gobierno Federal habían sugerido una mayor preferencia por reducir las exportaciones de crudo para favorecer la refinación local, pero quedan dudas sobre cómo se llevaría a cabo.

“Además, persisten los riesgos derivados de eventos geopolíticos y las acciones de la OPEP+, probablemente manteniendo medidas de restricción de oferta durante buena parte del año”, según Banorte.

Analistas de Banco Base coincidieron al señalar que los efectos de los conflictos geopolíticos pueden afectar al rubro petrolero.

Entre enero y abril las exportaciones petroleras acumulan un crecimiento de 5.4 por ciento anual mientras que las importaciones registran una caída de 34.9 por ciento.

DEMANDA SE ACELERA

Porsu parte, las importaciones, que reflejan la situación de la demanda interna, repuntaron 15.4 por ciento anual. Las más dinámicas fueron las de bienes de consumo no petroleros, con 48.7 por ciento, las de bienes intermedios no petroleros crecieron 14 por ciento, y las de bienes de capital subieron 32.5 por ciento.

Para los próximos meses, los especialistas consideran que luce mejor el panorama para las importaciones. La apreciación del peso y el dinamismo de la economía mexicana podrían continuar impulsando las importaciones, en particular las de consumo, según Valmex.

Monex precisó que las importaciones dejan una lectura más positiva, lo cual continuará impulsando la demanda en el país.

Frente al repunte de exportaciones e importaciones, el subdirector de análisis económico en Vector, Luis Adrián Muñiz, prevé datos alentadores para la actividad económica en general.

“Los buenos avances mostrados por la balanza comercial podrían anticipar buenas cifras de crecimiento en indicadores como la producción industrial, y por el lado de la demanda, en la inversión y el consumo”, dijo Muñiz.

FOCOS

Envíos en el año. En el acumulado enero-abril, las exportaciones crecieron 4.1%, similar al dato del 2023 y destaca el crecimiento en las manufacturas por 4.6%. Hacia Estados Unidos acumulan un avance de 5.6% las no petroleras y 13.5% las automotrices.



Expectativas. Banco Base prevé un alza de 3.5% en las exportaciones este 2024, respaldado por un PIB de 2.2% en Estados Unidos.

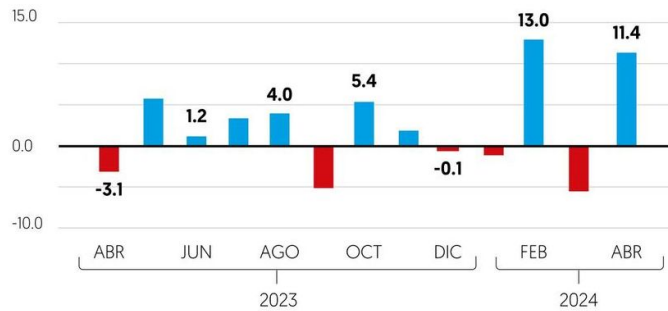
Riesgos. La institución señaló que los envíos enfrentan riesgos a la baja, como el bajo crecimiento de las manufacturas y la apreciación del peso.

Más 'Hecho en México'

Las exportaciones mexicanas crecieron en abril 11.4 por ciento anual alcanzando los 51.3 mil millones de dólares; el impulso fue principalmente por el repunte en los envíos de la industria automotriz.

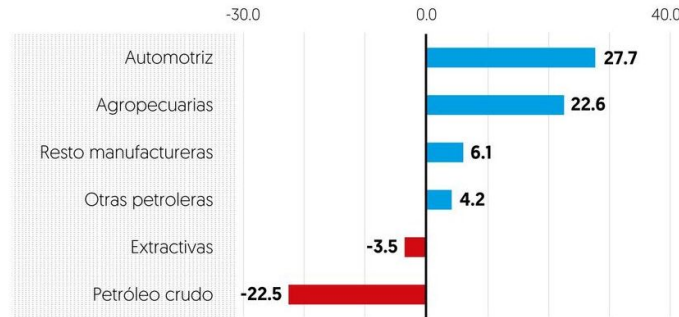
Exportaciones totales

■ Variación porcentual anual



Por tipo de mercancía

■ Variación porcentual anual, en abril de 2024



Fuente: INEGI

MOTOR EXPORTADOR

13.8%

CRECIERON

Las exportaciones no petroleras hacia Estados Unidos en abril, con 30.3% de alza en las automotrices.

32%

DEL TOTAL

De exportaciones, representaron los envíos realizados por la industria automotriz.



#Bajopuentes

TEMEN AFECTACIONES

Un bajopuente en Santa Fe es el centro de la polémica después de que se diera a conocer que se busca explotarlo comercialmente; vecinos piden que sea un espacio que promueva la movilidad peatonal y el uso del transporte público

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Vecinos de Santa Fe, en la alcaldía Cuajimalpa, y comerciantes de la zona temen los impactos negativos de una posible obra en un bajopuente ubicado en avenida Carlos Lazo, entre la autopista México-Toluca y la avenida Javier Barros Sierra, luego de que se diera a conocer que iba a ser intervenido con locales comerciales.

Organizaciones vecinales denuncian que la obra que se busca llevar a cabo, pretende favorecer la explotación de dicho espacio con fines comerciales, sin contemplar la necesidad de peatones y del transporte público.

La denuncia vecinal

El pasado 17 de mayo, la Asociación de Colonos ZEDEC Santa Fe A.C. se alertó después de que el 25 de abril del año en curso, se colocó una lona en el bajopuente ubicado en avenida Carlos Lazo, en la que se informó de la existencia de un Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR) otorgado por el Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) a favor de Colectivo Partners In Crime, S.A De C.V. con el folio PATR 2023/004-10/0-3.

Según los vecinos, dicho permiso busca construir sobre una superficie de 3 mil 854 metros cuadrados que se destinará a comercio y estacionamiento, por lo que se pronunciaron en contra por el caos vial que provocaría en la zona.

El espacio referido se localiza enfrente de Expo Santa Fe y aproximadamente a 500 metros del Tecnológico de Monterrey. En este sentido, los vecinos de la zona recordaron que la empresa operadora de Expo Santa Fe, ya buscó en varias ocasiones (2016 y 2018) la construcción de bahías de ascenso y descenso de transporte público en el área; no obstante, la respuesta de las autoridades locales siempre ha sido negativa.

Aunque los habitantes de Santa Fe han visto con buenos ojos las iniciativas que, desde hace más de ocho años, buscan el aprovechamiento de los espacios para la construcción de bahías para el transporte público; se vieron sorprendidos por el otorgamiento del PATR al Colectivo Partners In Crime, S.A De C.V. con fines comerciales.

Es por esto que, vecinos, colonos y comerciantes solicitan

que la zona mantenga la vocación de espacio público; rechazan su aprovechamiento para el uso comercial; piden la revoca-



ción de dicho permiso; y que se haga un proyecto que favorezca el uso del transporte público y la movilidad peatonal que, más tarde, también favorecerá a la conectividad con el Tren Interurbano México-Toluca.

Comerciantes piden no ser retirados

Reporte Índigo recorrió el bajopuente donde se denunció que se busca hacer la obra comercial y encontró que hay comerciantes informales que están frente al acceso principal de Expo Santa Fe, mismos que también se oponen a un desarrollo como el referido.

“Nosotros estamos aquí por los

eventos que hay y por los trabajadores de la Expo que vienen a comer”, relató Enrique Hernández, comerciante que afirma llevar dos años laborando en la zona.

Aunque desconoce si se va a realizar una obra en su sitio de trabajo, afirma que él y alrededor de 20 compañeros no estarían de acuerdo. “Si quieren hacer algo aquí, no estamos de acuerdo, porque entonces nos van a querer quitar y esta es nuestra fuente de trabajo”, comentó.

En el tramo del bajopuente referido son alrededor de 10 lonas y puestos ambulantes que se dedican a la venta de comida y bebidas, principalmente.

Durante el recorrido, este medio no observó la lona que alertó a la Asociación de Colonos ZEDEC, sobre la concesión de

algún espacio a un privado. Asimismo, se desconoce si el Gobierno de la Ciudad de México tomó alguna acción al respecto o retiró el permiso como lo solicitaron los vecinos de la zona.

Antecedentes de irregularidades

En el año 2018, senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentaron un punto de acuerdo para auditar e investigar las concesiones en

bajopuentes otorgadas por el Gobierno capitalino que encabezó Miguel Ángel Mancera (2012-2018) y de manera temporal, José Ramón Amieva (de marzo a diciembre de 2018).

De acuerdo con información del mismo punto de acuerdo, se

solicitó al entonces jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, informar al Congreso de la Unión de los alcances del programa de bajopuentes en la ciudad, así como transparentar los esquemas de concesión y empresas beneficiadas.

En julio de ese año, fue la senadora del PRI, Verónica Martínez, quien impulsó dicho acuerdo por el que también se exhortó a Amieva a dar un enfoque social, deportivo y familiar, a los bajopuentes, en lugar de espacios comerciales, tal y como piden ahora los colonos de Santa Fe.

Los legisladores solicitaron los montos y periodos para estas concesiones, el destino de los recursos que se recaudan y las empresas que fueron beneficiadas. Martínez subrayó que, en 2014, el gobierno capitalino recibió una contraprestación mensual

de apenas un millón 492 mil 854 pesos por el otorgamiento de PATR's para un área cercana a las 19 hectáreas de bajopuentes.

Para septiembre de 2018, el entonces diputado local de Morena, José Martín Padilla, también denunció opacidad en las concesiones de bajopuentes en la CDMX.

Padilla calificó a estos contratos como la “privatización del espacio público”, y cuestionó que el Gobierno no transparentara los detalles de este tipo de contratos que se otorgan desde 2013 en distintas alcaldías de la capital.

Por casi una década el Gobierno de la CDMX se negó a construir bahías de transporte en los bajopuentes de Santa Fe; sin embargo, ahora los concesionan para su explotación comercial

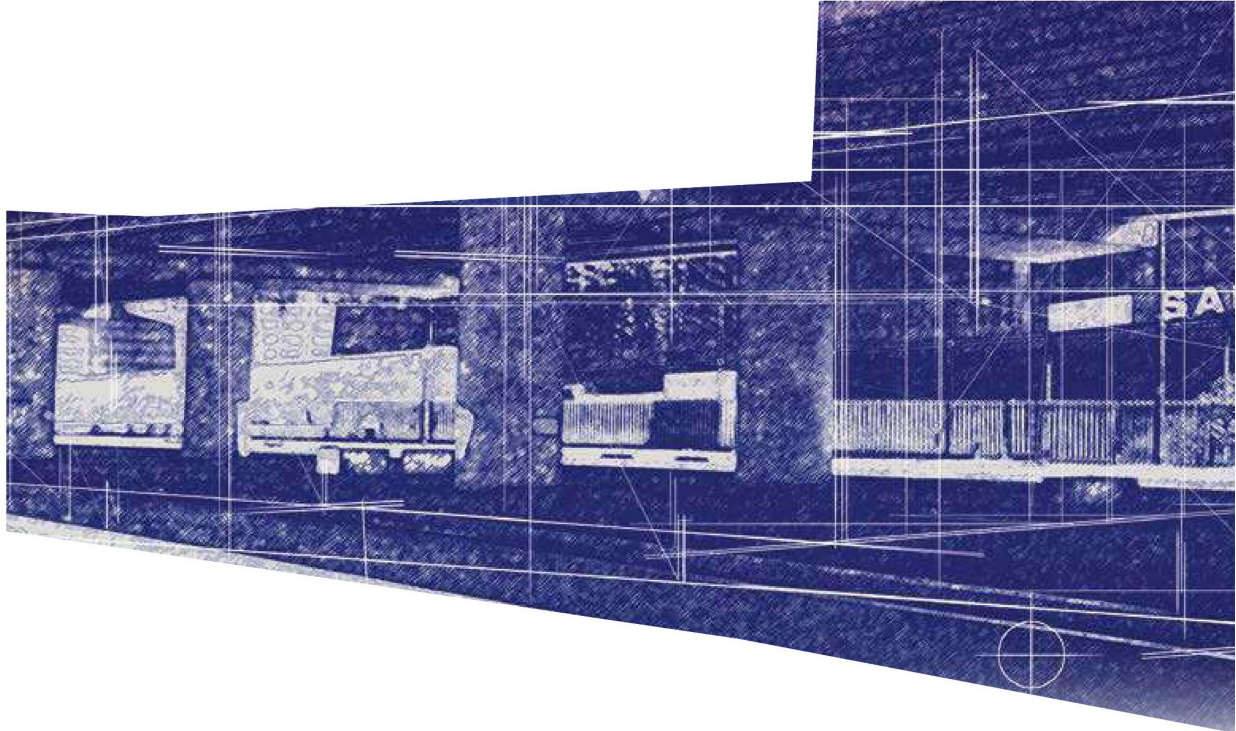
Si quieren hacer algo aquí, no estamos de acuerdo, porque entonces nos van a querer quitar y esta es nuestra fuente de trabajo”

Enrique Hernández

Comerciante en el bajopuente ubicado en la avenida Carlos Lazo de Santa Fe



De acuerdo con la la Asociación de Colonos ZEDEC Santa Fe, el Gobierno de la CDMX concesionó el bajopuente para su explotación comercial al Colectivo Partners In Crime, S.A De C.V.



19

CDMX

